



Taller público sobre el Capítulo 11 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) organizado por el Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) de América del Norte

Lunes 24 de marzo de 2003

**Hotel Marquis Reforma
Paseo de la Reforma 465, col. Cuauhtémoc
Ciudad de México, México
Tel.: (55) 5229 1200 • Fax: (55) 5229 1212**

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

- 8:00 – 9:00 *Registro de participantes*
- 9:00 – 9:15 Palabras de bienvenida e informe de las actividades del CCPC, por Gustavo Alanís Ortega, presidente del CCPC para 2003
- 9:15 – 9:45 Presentación de los representantes gubernamentales de los tres países (nombres por confirmar)
- Preguntas y discusión abierta
- 9:45 – 10:15 Actualización: documento de consulta sobre la interpretación del Capítulo 11 del TLCAN, por Aaron Cosbey, consultor de alto nivel del Instituto Internacional para el Desarrollo Sustentable
- 10:15 – 11:00 Discusión del documento actualizado de consulta sobre la interpretación del Capítulo 11 del TLCAN
- 11:00 – 11:30 *Receso*
- 11:30 – 13:30 Primera sesión: aspectos relacionados con la expropiación, la no discriminación, los requisitos de desempeño y las normas internacionales mínimas de trato
- ¿Cuándo las reglamentaciones de buena fe constituyen una expropiación?
¿Hay problemas para tomar el principio de la no discriminación del contexto comercial? ¿En qué circunstancias las prohibiciones a la importación se deben considerar requisitos de desempeño? ¿Qué tan amplia debe ser la definición de normas internacionales mínimas de trato?*
- Preguntas y discusión abierta

- 13:30 – 14:30 Segunda sesión: posibles parámetros de las excepciones ambientales, sanitarias y de seguridad para resguardo de las Partes
¿Cuáles son las ventajas y desventajas de buscar en el Capítulo 11 una cláusula de excepción parecida al Artículo XX del GATT? ¿Hay enseñanzas importantes en la experiencia de la OMC? ¿El concepto “excepciones” menoscaba los derechos soberanos vigentes (es decir, los derechos a reglamentar en beneficio del interés público)?
- Preguntas y discusión abierta
- 14:30 – 15:30 Comida o tiempo libre
- 15:30 – 16:25 Tercera sesión: aspectos relativos a la transparencia, la legitimidad y la rendición de cuentas
¿Se necesita un proceso de arbitraje más abierto? En caso afirmativo, ¿cómo debe ser? ¿Se necesita una lista permanente de expertos para el Capítulo 11? ¿Se necesita un mecanismo de apelaciones?
- Preguntas y discusión abierta
- 16:25 – 17:25 Cuarta sesión: aspectos de eficacia y viabilidad de las modificaciones al TLCAN frente a los fallos interpretativos
¿Cuáles son los argumentos a favor y en contra de modificar el TLCAN frente a los fallos interpretativos? ¿Las respuestas difieren para los asuntos de proceso y los asuntos sustantivos? ¿Qué tan bien ha funcionado a la fecha el fallo interpretativo de junio de 2001 y qué enseñanzas ha dejado para fallos similares en el futuro?
- Preguntas y discusión abierta
- 17:25 – 17:30 Conclusión y comentarios de Gustavo Alanís Ortega, presidente del CCPC para 2003
- 17:30 Fin del taller público

Nota: El presidente del CCPC presentará un informe sobre los resultados del taller público en el Segundo Simposio de América del Norte sobre Evaluación de los Efectos Ambientales del Comercio, que se celebrará en el mismo lugar del 25 al 26 de marzo de 2003.